magógicos como falsos. El documento sólo pedía que mediante la financiación de toda la actividad educativa, como servicio público que es, el Estado creara las condiciones necesarias para que la enseñanza pudiera ser directamente controlada por la comunidad, o, mejor, por las distintas comunidades, a través de las organizaciones ya existentes —y otras que se fueran creando— de vecinos, padres de alumnos, profesores, estudiantes; es decir, de todas esas fuerzas y sectores que hoy están apartados del control y la gestión de los centros por aquellos mismos que predican la libertad de enseñanza, cuando lo que quieren significar —como apuntó García Hoz— es la libertad de empresa de enseñanza.

No obstante —afirmaron los ponentes—, los autores del documento no eran unos ilusos. Sabían, en efecto, de la dificultad de sustituir la actual doble red de escuelas privadas y escuelas públicas por una red única de este segundo tipo. De ahí que propugnaran un proceso gradual cuyo primer paso debía ser el control por padres, profesores

Una enseñanza pública y gratuita al servicio exclusivo de la comunidad.

y alumnos de las subvenciones ministeriales a los centros privados, ese aparato ortopédico —según lo definió Carlos París— con que se trata de salvar lo insalvable.

Sólo en una segunda etapa, una vez que se hubiese realizado una reforma fiscal en profundidad, en lugar de los simples simulacros tácticos que se pretenden ahora, y cuando la sociedad pudiese controlar no ya sólo la distribución de los recursos económicos, sino incluso —señaló Gómez Llorente— las inversiones de capital privado, podría pensarse en extender la escuela pública a toda la comunidad.

Tampoco el ciclo único, de los cuatro a los dieciséis años, propugnado por el documento, debía significar una enseñanza homogénea o uniforme, sino que su función consistiría en eliminar la doble titulación actual, fundamentalmente clasista, pues divide de modo artificial a la población escolar en candidatos a las élites dirigentes y en vendedores potenciales de su propia fuerza de trabajo.

Ese ciclo único —recalcó García Hoz— no sería en ningún caso monolítico, sino diversificado de tal modo que pudiera adecuarse, por ejemplo, a las circunstancias culturales de cada región o nacionalidad. Porque —y éste es otro argumento contra quienes tachan a la alternativa de asfixiante de la personalidad— ésa sólo será posible en el marco de una descentralización real, tanto económica como política. El poder central debería, en efecto, velar únicamente por una distribución racional y equitativa de los recursos nacionales, de modo que, en un sistema de amplias autonomías, las comunidades más pobres no hubieran de padecer necesariamente una educación más deficiente.

Todos los exponentes sin excepción harían por igual hincapié en la necesidad de abolir la actual estructura jerárquica dentro del profesorado para marchar hacia un cuerpo único de trabajadores de la enseñanza, encuadrado en un sindicato unitario que permitiese la defensa solidaria de sus intereses.

De ese modo, todas las energías que hoy se malgastan en conflictos y luchas intestinas podrían canalizarse eficazmente hacia la consecución de una enseñanza cada vez más democrática y científica, conceptos éstos que —como señaló Carlos París— son coincidentes.

Naturalmente —y esto quedó suficientemente claro a lo largo de toda la exposición—, tales metas no serán posibles mientras las aspiraciones populares no puedan articularse y expresarse libremente a través de los partidos políticos y de todo tipo de movimientos ciudadanos surgidos desde la misma base.

El camino hacia la democracia pasa hoy también por los barrios. ■ **JOAQUIN RABAGO.**

Atentados

LA VAQUERIA Y ALBERTI

LA madrileña calle de la Libertad (les aseguro que hay nombres de este tipo. En otro rincón de Madrid aparece una calle "de la Amnistía"), hay —había— una serie de locales que variaban desde el exquisito de canapé con televisor en color hasta el más asequible de hamburguesa y cebollita con música de tocadiscos a duros hasta desembocar en el más insólito, entrañable y peculiar de La Vaquería. Si algunos periódicos han comentado lo extraño del público (gente joven y "progre", según dicen), olvidan señalar que los precios de las consumiciones de La Vaquería eran los más lógicos y asequibles de Madrid, y que alrededor de una exposición de pintura, de unos carteles murales espontáneos, de una música gratuita y bien elegida, se reunían todos aquellos que no tienen dinero para elegir lugares exquisitos donde a lo mejor se discute y se paga la preparación de bombas... Estudiantes, trashumantes ociosos, trabajadores de lugares cercanos, atávicos de modas de hace cinco o diez años, visitantes del lugar (cerca hay una academia de baile, un cine de arte y ensayo), encontraban en La Vaquería, por el ambiente cotidiano que determinan unos precios legales y decentes, una familiaridad democrática que, de verdad, hacía pensar en lo que podía ser Europa...

Y esto, claro, ha cabreado a los desconocidos habituales que colocaron a las cuatro de la madrugada una bomba eficacísima que destrozó absolutamente La Vaquería, con tal exactitud que ninguno de los pisos vecinos (se trata de un barrio viejo) quedó tocado por la onda explosiva. Sus dueños (eran doce amigos que habían reunido sus ahorros) no pueden volver a abrir local alguno y La Vaquería, al parecer, desaparecerá. Algunos periódicos han señalado que la Policía hizo alguna vez alguna redada en el local. Pero esto es un dato que podía coincidir con otros lugares nada sospechosos de "progresismo"; en cambio, La Vaquería nunca fue clausurada por la Policía...

Esta misma semana —la del libro y la cultura—, varias librerías han sufrido atentados. A doscientas se eleva la cifra, y es de suponer que la escalada no ha terminado. Una buena proporción de esa cifra se la lleva la madrileña librería Rafael Alberti, contra la que los grupos fascistas parecen haberse empecinado. En la noche del martes al miércoles pasado, volvieron a atentar contra ella —como cuando Gerena iba a firmar ejemplares, como varias otras veces—, sin lograr tampoco en esta ocasión romper sus cristales antibala. Nadie se explica cómo aún no se ha establecido para evitar actos similares una vigilancia adecuada. ¿O sí? ■ **D. GALAN.**